

CARRETILLA ELEVADORA

AGRIMAC (Agría) TM-15.16HSTA



Alco Grupo Maquinaria de Ocasión

www.alcogrupoes.com/maquinaria

Crta. Esplús (22500) BINÉFAR -HUESCA
Telf: 902 47 44 47 · contacto@alcogrupoes.com

Carretilla elevadora 4x4 de Agrímac. Este modelo todoterrreno soporta hasta 1.600Kg de peso y tiene una gran estabilidad. Está preparada para los trabajos más duros, con gran potencia y gran ángulo de pendiente superable.

Características específicas

- Modelo: TM-15.16HSTA
- Año de fabricación: 2006
- Potencia: 24,4Kw
- Masa en vacío: 2.950Kg
- Carga útil: 1.600Kg



FICHA ONLINE

Fabricante

AGRIMAC (Agría)

Modelo

TM-15.16HSTA

Altura total (mm)

2.265-2.825

Anchura total (mm)

1.600

Longitud total (mm)

3.840

Motor

Perkins D-403C-15

Horas

4.278h

10.500 €



CONSULTE TODA NUESTRA OFERTA EN **MAQUINARIA DE OCASIÓN**

www.alcogrupoes.com/maquinaria

CARRETILLA ELEVADORA

AGRIMAC (Agría)
TM-15.16HSTA



Alco Grupo Maquinaria de Ocasión

www.alcogrupoes.com/maquinaria

Crta. Esplús (22500) BINÉFAR -HUESCA
Telf: 902 47 44 47 · contacto@alcogrupoes.com



CONSULTE TODA NUESTRA OFERTA EN **MAQUINARIA DE OCASIÓN**

www.alcogrupoes.com/maquinaria

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADOR FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
 Domicilio Social: Avda. Diagonal, 648 - 08017 BARCELONA TELF. 93 - 205 22 13 - FAX. 205 72 59

DATOS DE LA POLIZA DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES

Tipo de póliza: NORM. 01/11 N.º Póliza: 20 4.534.969
 Fecha de efecto del seguro: a las 11.32 horas del día 28.09.2011
 MEDIADOR: 1072_NEW BROKERS,CORRED.SEG.S.L

Duración del seguro: ANUAL RENOVABLE

Póliza sustituida:
 hasta las 11.32 horas del día 31.12.2011
 Cobrador: 1072 Zona: 08-32

TOMADOR, PROPIETARIO Y CONDUCTOR

Tomador del Seguro: _ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL
 Domicilio: P.I. CAN ROCA PARCELA 12 NAVE 8292 ESPARREGUERA
 Teléfono: Fax:
 Conductor
 Fecha Carnet:

Propietario: _ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL
 Fecha Nac:

N.I.F.: B64278757
New Brokers, S.L.
 Correduría de Seguros
 Tel. 93 241 94 00 - Fax 93 241 94 07
 Muntaner, 283, Entº, 1º
 08021 BARCELONA

DATOS DEL VEHICULO

VEHÍCULO : V. INDUSTRIAL VEHICULO INDUSTRIAL
 MATRÍCULA : E6148BFX AÑO MATRICULACIÓN : 2011
 USO : TRABAJOS PROPIOS U OBRAS Y SERVICIOS
 PESO: 1,0

GARANTIAS

RESPONSABILIDAD CIVIL: DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS

- a) De suscripción obligatoria INCLUIDA
- b) De suscripción voluntaria LIMITADA
 A 50.000.000 EUR. POR SINIESTRO

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS AL VEHICULO ASEGURADO

- a) Daños e Incendio EXCLUIDOS
- b) Robo EXCLUIDO
- c) Rotura y/o reparación de lunas EXCLUIDA

GARANTIAS ADICIONALES

- a) Defensa y Fianzas Penales :
- En accidentes en territorio español INCLUIDA
- En accidentes en el extranjero INCLUIDA
- En infracciones administrativas de tráfico INCLUIDA
- b) Reclamación de daños propios INCLUIDA
- c) Asistencia en viaje EXCLUIDA
- d) Vehículo de sustitución EXCLUIDO
- e) Ocupantes EXCLUIDA
- f) Retirada de carnet EXCLUIDA
- g) Responsabilidad civil de la carga EXCLUIDA
 - Límite máximo por siniestro
- Reclamación de daños propios
- Máquinas acopladas
- h) Responsabilidad civil trabajos EXCLUIDA
 - Límite máximo por siniestro

PAGO DE LAS PRIMAS

Domicilio pago de las primas: EL DEL ASEGURADOR
 Forma de pago: ANUAL

Núm. Recibo: 1.793.699

PERIODO	PRIMA	CONS/FNG	IMPUESTOS	F.MUTUAL	PRIMA TOTAL
28.09.2011					
31.12.2011	38,41	0,68	2,38	0,96	42,43

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 50/1980 sobre Contrato de Seguro y el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Seguros Privados, el Tomador y/o asegurado reconocen haber recibido, en esta misma fecha y con anterioridad a la celebración del contrato, toda la información sobre la legislación aplicable e instancias de reclamación así como el original de las Condiciones Generales y Particulares que rigen la presente póliza, declarando conocer y aceptar íntegramente su contenido y de manera expresa, el de las cláusulas limitativas de sus derechos contenidas en la misma y que son resaltadas de forma especial.

Emitido en Barcelona, a 04 OCTUBRE DE 2011
 EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
 FIATC
 Mutua de Seguros y
 Reaseguros a Prima Fija

Nº Póliza 20-4.534.969 Hoja I de 4

De las presentes Condiciones Particulares se ha emitido un original para el tomador del seguro y otro para devolver firmado al asegurador.



EFP002004534969000

FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a P.F. Cif. G.08171407 Registro Mercantil de Barcelona, legajo a) 144391, Folio 88, Tomo 20.259, Hoja B4052-N, Inscripción 45

Tomador : ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL

CLÁUSULAS PARTICULARES

A0.- EXCLUSIONES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

QUEDAN EXCLUIDAS LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LOS HECHOS INCLUIDOS EN EL ARTÍCULO 30 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR. SE HACE MENCIÓN EXPRESA DE LA CLÁUSULA J) DEL ARTÍCULO 30 PRIMERO "RIESGOS EXCLUIDOS EN TODO CASO":

J) AQUELLOS QUE SE PRODUZCAN BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O DE DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS. SE CONSIDERARÁ QUE EXISTE EMBRIAGUEZ CUANDO LA TASA DE ALCOHOL EN SANGRE SEA SUPERIOR A 0,5 GRAMOS POR LITRO, O DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO SUPERIOR A 0,25 MILIGRAMOS POR LITRO, CON LA EXCEPCIÓN HECHA PARA LOS CONDUCTORES DE CUALQUIER VEHÍCULO DURANTE LOS DOS AÑOS SIGUIENTES A LA OBTENCIÓN DEL PERMISO O LICENCIA QUE LES HABILITA PARA CONDUCIR, ASÍ COMO PARA LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CON UN PESO MÁXIMO AUTORIZADO SUPERIOR A 3.500 KILOGRAMOS O VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE VIAJEROS DE MÁS DE NUEVE PLAZAS, O DE SERVICIO PÚBLICO, AL ESCOLAR Y DE MENORES, AL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS O DE SERVICIO DE URGENCIAS O TRANSPORTES ESPECIALES, QUE SE CONSIDERARÁ EMBRIAGUEZ CUANDO LA TASA DE ALCOHOL EN SANGRE SEA SUPERIOR A 0,3 GRAMOS POR LITRO, O DE ALCOHOL EN AIRE ESPIRADO SUPERIOR A 0,15 MILIGRAMOS POR LITRO, O EL CONDUCTOR SEA CONDENADO POR DELITO ESPECÍFICO DE CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ O EN LA SENTENCIA DICTADA EN CONTRA DEL MISMO SE RECOJA ESTA CIRCUNSTANCIA COMO CAUSA DETERMINANTE Y/O CONCURRENTE DEL ACCIDENTE.

ESTA EXCLUSIÓN NO AFECTARÁ CUANDO CONCURRAN CONJUNTAMENTE ESTAS TRES CONDICIONES:

- 1ª) QUE EL CONDUCTOR SEA ASALARIADO DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO;
- 2ª) QUE NO SEA EBRIO O TOXICÓMANO HABITUAL; 3ª) QUE POR INSOLVENCIA TOTAL O PARCIAL DEL CONDUCTOR, SEA DECLARADO RESPONSABLE CIVIL SUBSIDIARIO EL ASEGURADO. EN CUALQUIER CASO EL ASEGURADOR TENDRÁ EL DERECHO DE REPETICIÓN CONTRA EL CONDUCTOR.

V.- LIBRE ELECCIÓN DE ABOGADO (ART 63, DE LAS CONDICIONES GENERALES). EL ASEGURADOR GARANTIZA A SU CARGO, SIN LÍMITE ALGUNO, TODOS LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA Y/O RECLAMACIÓN DE LOS INTERESES DEL ASEGURADO SEGÚN LAS COBERTURAS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO, CUANDO LOS SERVICIOS SEAN PRESTADOS POR EL MISMO ASEGURADOR.

SI EL ASEGURADO EJERCIERA SU DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN DE ABOGADO Y/O PROCURADOR QUE LO REPRESENTA, EL ASEGURADOR ABONARÁ HASTA EL LÍMITE MÁXIMO DE 600 EUROS. LOS GASTOS DE DICHOS PROFESIONALES, CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS ORIENTADORAS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES A LOS QUE AQUELLOS PERTENECIERAN.

CLÁUSULA ADICIONAL TERCERA.- INFORMACIÓN FICHERO HISTÓRICO.

COMPROBADO, ACEPTO
EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
FIATC
Mutua de Seguros y
Reaseguros a Prima Fija

Tomador : ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL

EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN QUE CONCEDE LA LEY 30/1995, UNIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS (UNESPA) HA CREADO EL FICHERO HISTÓRICO DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES PARA LA TARIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE RIESGOS, CONSTITUIDO CON LA INFORMACIÓN APORTADA POR LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.

LE COMUNICAMOS QUE LOS DATOS SOBRE SU CONTRATO DE SEGURO DEL AUTOMÓVIL Y LOS SINIESTROS VINCULADOS A ESTE, DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SI LOS HUBIERE, SERÁN CEDIDOS AL CITADO FICHERO COMÚN.

SI DESEA EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN PUEDE DIRIGIRSE A: TIREA CTRA DE LAS ROZAS-EL ESCORIAL, KM 0,3 28231 LAS ROZAS (MADRID), TELF. 902 102 901, DEBIÉNDOSE IDENTIFICAR MEDIANTE D.N.I., PASAPORTE O TARJETA DE RESIDENCIA.

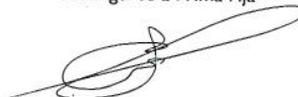
CLÁUSULA ADICIONAL CUARTA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/99, DE 13 DE DICIEMBRE SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, SE INFORMA AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA INCORPORACIÓN DE SUS DATOS EN UN FICHERO AUTOMATIZADO CUYO TITULAR Y RESPONSABLE ES FIATC, QUIEN TRATARÁ SUS DATOS DE FORMA CONFIDENCIAL DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO.

SALVO INDICACIONES EN CONTRA, EL TOMADOR/ASEGURADO AUTORIZA EXPRESAMENTE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA LA TRAMITACIÓN DEL SEGURO Y ANÁLISIS SOBRE EL RIESGO ASEGURADO Y, SI RESULTA NECESARIO PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, AUTORIZA LA CESIÓN DE LOS MISMOS A FICHEROS CREADOS CON FINES ESTADÍSTICO ACTUARIALES Y DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE, A LAS ENTIDADES DEL GRUPO O A OTRAS ENTIDADES Y/O PROFESIONALES CON LOS QUE FIATC SUSCRIBA CONVENIOS DE COLABORACIÓN POR MOTIVOS DE COASEGURO, REASEGURO Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN LA PÓLIZA (DEFENSA, PERITOS, ETC...), ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE NUESTRAS OFERTAS COMERCIALES, OPERATIVIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y CONTROL DE FACTURACIÓN, TODO ELLO DE CONFORMIDAD Y CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS POR LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ASÍMISMO, SE LE INFORMA SOBRE LA POSIBILIDAD DE EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA Y FIRMADA DIRIGIDA A NUESTRA SEDE SOCIAL SITA EN LA AVENIDA DIAGONAL, 648, -08017- DE BARCELONA, O BIEN ENVIANDO UN E-MAIL A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: FIATC@FIATC.ES. EN CASO DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO Y CESIÓN DE DATOS EXPUESTOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO PODRÁN HACERSE EFECTIVAS LAS PRESTACIONES DE LA PÓLIZA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE DICHA OPOSICIÓN, POR CARECER LA ENTIDAD ASEGURADORA DE LOS DATOS NECESARIOS PARA EL CÁLCULO DE POSIBLES INDEMNIZACIONES Y DEMÁS FINES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE SEGURO.

COMPROBADO, ACEPTO
EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
FIATC
Mutua de Seguros y
Reaseguros a Prima Fija



Tomador : ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL

FINALMENTE, Y PARA EL CASO EN QUE HAYA FACILITADO DATOS DE TERCERAS PERSONAS, USTED SE COMPROMETE A INFORMAR A LAS MISMAS DE TODO LO ANTERIORMENTE INDICADO.

FIATC 

COMPROBADO, ACEPTO
EL TOMADOR DEL SEGURO

EL ASEGURADOR
FIATC
Mutua de Seguros y
Reaseguros a Prima Fija



7037 (Valladolid)

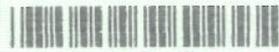
A	E-6148-BFX
B	-----
H	-----
I	21-09-2011
(I.1)	21-09-2011
(I.2)	HUESCA
C.1.1	ALCO GRUPO EMPRESARIAL S L
C.1.2	
C.1.3	
C.4	c
D.1	AGRIMAC
D.2	TM-15.16/TH-15.16 HST
D.3	TH-15.16 HST
(D.4)	PART-OBRAS

E	2270A
F.1	4750
F.2	4750
G	3025
K	MAA-0272
P.1	1496
P.2	-----
P.3	GASOIL
Q	-----
S.1	001
S.2	-----



HU

* E 6 1 4 8 B F X *

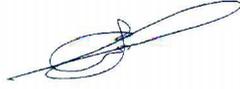


* 2 2 7 0 A *

Diagonal, 648
08017 Barcelona
Tel:93-205.22.13
Fax:93-205.27.67
E-mail:fiatc@fiatc.es

FIATC Mútua de Seguros y Reaseguros, Cif. G. 08171407, R.M. Barcelona,
Tomo 45.481, Hoja B-4052, Folio 96

Expedición 12-11-2016 BARCELONA			CIF I NIF Tomador B64278757		Importe a liquidar 79,69
Ramo 0020	Póliza 04534969	Recibo 07492244	Período de Cobertura 31-12-2016 al 31-12-2017		
Seguro AUTOMÓVILES - E6148BFX		Mediador 01072 01072	Índice vencimiento % revalorización		
Período Pago	Prima	Cons/FNG	Impuestos	F.Mutual	Total Recibo
ANUAL	62,97	11,18	3,96	1,58	79,69
INCLUIDA RCO OBLIGATORIA Incluida cobertura Riesgos Ext. por Consorcio Compensación Seguros: www.fiatc.es					



EL ASEGURADOR

Nombre y domicilio del Pagador

ALCO GRUPO EMPRESARIAL SL
CR NII KM 577 PG IND CAN ROCA
08292 ESPARREGUERA



002045349697492244

INTRODUCCION

En este manual se indican las características e informaciones necesarias para el conocimiento, el mantenimiento y el correcto uso de la carretilla.

De la utilización racional, de las posibilidades de la carretilla y la buena conservación de sus órganos, depende esencialmente, el funcionamiento regular, la economía y la duración.

El no respetar estas normas así como el uso indebido de la carretilla puede ser causa de anulación de la garantía, con la que **AGRIA HISPANIA S.A.** ampara a todos sus fabricados.

Se aconseja leer con atención las instrucciones contenidas en este manual, para obtener de la carretilla los mejores resultados y evitar accidentes. Si a pesar de ello le quedan dudas consulte con **AGRIA HISPANIA S.A.** ó con el distribuidor de su zona.

IMPORTANTE

- **LOS ACCIDENTES SON CAUSADOS CASI SIEMPRE POR NO CUMPLIR LAS MAS ELEMENTALES NORMAS DE PRECAUCION Y SEGURIDAD. PREVEER LOS POSIBLES RIESGOS Y ACTUAR EN CONSECUENCIA, CON LA DEBIDA PRUDENCIA Y SIN DUDAS, ES LA MEJOR GARANTIA PARA EVITAR ACCIDENTES.**
- **ANTES DE PONER EN MARCHA LA CARRETILLA HAY QUE LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ESTE MANUAL.**
- **LOS PARRAFOS CON EL SIGNO:**



ATENCION

SON OPERACIONES QUE DEBEN REALIZARSE CON ESPECIAL PRUDENCIA, POR LA PROPIA SEGURIDAD Y LA DE TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE EN EL RADIO DE ACCION DE LA CARRETILLA.

DEBIDO A LAS MEJORES TECNICAS, AGRIA HISPANIA S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LAS MODIFICACIONES, SIN PREVIO AVISO, EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE MANUAL...

INDICE

INTRODUCCION

SEGURIDAD

Normas generales de seguridad	6
Normas de circulación por carretera	10
Utilización	10

DATOS TECNICOS

Motor	12
Transmisión	12
Velocidades	12
Dirección	12
Freno de servicio	12
Freno de estacionamiento	12
Ruedas ¹⁴	
Equipo hidráulico	12
Equipo eléctrico	12
Mástiles	14
Cuadro de cargas	14
Puesto de conducción	14
Capacidades	14
Pesos	14
Dimensiones	16
Equipos opcionales	14

INSTRUCCIONES DE USO

Control preliminar	18
Rodaje	18
Cuadro de instrumentos	18
Mandos	20
Puesta en marcha del motor	20
Puesta en marcha de máquina	22
Parada de la máquina	24
Manipulaciones de cargas	26
Recomendaciones adicionales en la manipulación de cargas	26
Normas de seguridad	26

MANTENIMIENTO

Recomendaciones de seguridad	28
Motor	30
Máquina	30
Operaciones periódicas	30
Tabla de lubricantes	34
Puntos de engrase	34
Reglajes periódicos	36

INSTALACION ELECTRICA

Mantenimiento	40
---------------	----

PERIODO DE REPOSO

40

ASISTENCIA TECNICA

Identificación de motor y máquina	42
Recambios	42
Asistencia técnica	42

GARANTIA

42

CONTROL DE REVISIONES

44

SEGURIDAD

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

- 1) Antes de poner en marcha el motor, hay que asegurarse de que el mando de marcha adelante-atrás, y la palanca de velocidades están en posición neutral.



ATENCIÓN

• **La máquina tiene un dispositivo de seguridad que no permite arrancar el motor mientras que el mando adelante-atrás no esté situado en la posición neutral.**

- 2) La carretilla debe ser manejada exclusivamente por un operario experto, quien ha sido previamente advertido de los posibles riesgos que de su utilización se puedan derivar.
- 3) El operario debe estar adecuadamente vestido para conducir, incluyendo el casco y el calzado.
- 4) Realizar una comprobación de los elementos de seguridad de la carretilla antes de ponerla en marcha.
- 5) Poner en marcha la carretilla solo después de estar seguros de que no hay nadie en su radio de acción.
- 6) No dejar a nadie excepto al conductor subir a la carretilla.
- 7) No transportar a nadie en la carretilla ni sobre las horquillas.
- 8) No subir ni bajarse de la carretilla mientras esté en movimiento.
- 9) Si se deja la carretilla estacionada accionar el freno de estacionamiento.
- 10) Controlar el peso y el centro de masas de la carga para no exceder de la capacidad máxima permitida de carga.



ATENCIÓN

• **No permitir jamás sobrecargas.**

- 11) Utilizar apropiadamente el palet y los accesorios.
- 12) Comprobar antes de conducir si la carga está apropiadamente colocada y asegurada en el palet.
- 13) Evitar movimientos laterales bruscos para prevenir posibles deslizamientos de la carga.
- 14) No levantar la carga si el mástil está inclinado hacia adelante.
- 15) No levantar la carga con la carretilla en marcha. Evitar maniobras bruscas para prevenir desplazamientos de la carga, especialmente con el mástil levantado.
- 16) En los desplazamientos de la carretilla, con carga, inclinar el mástil hacia atrás y conducir lo más lentamente posible, evitando maniobras bruscas.
- 17) Si es necesario, inclinar el mástil hacia adelante con la carga elevada, realizar la maniobra LENTAMENTE y con el motor a ralentí.
- 18) En el descenso de cargas pesadas, no realizar paradas repentinas de la bajada para prevenir riesgos de vuelco.
- 19) Antes de circular con la carretilla inspeccionar las condiciones del terreno y asegurarse de que existe el espacio suficiente para el paso, tanto en anchura como en altura.
- 20) No permitir a nadie permanecer debajo de la carga, ni dentro de la zona de acción de la carretilla.

SEGURIDAD

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

- 21) En el desplazamiento de la carretilla colocar las horquillas a 30 cm. del suelo y asegurarse que la carga no dificulte la visibilidad.
- 22) Cuando se transporten cargas que dificulten la visibilidad, conducir marcha atrás o asistido por otra persona.
- 23) Asegurarse que no existan obstáculos ni personas en el campo de maniobra de la carretilla, especialmente al realizar giros en maniobras de marcha.
- 24) En los cruces de trayectorias, entradas y salidas de edificios, detenerse y asegurarse que no haya otros vehículos o transeúntes.
- 25) No arrancar, parar o girar bruscamente con el motor acelerado. Efectuar estas maniobras con suavidad y con el motor a bajas revoluciones.
- 26) Conducir con velocidad lenta en lugares embarrados, deslizantes o inclinados.
- 27) Subir las pendientes SIEMPRE conduciendo hacia adelante. Al bajar las pendientes conducir lentamente marcha atrás usando el pedal de freno.
- 28) Para prevenir riesgos de vuelco no cruzar ni girar en las pendientes.
- 29) No efectuar operaciones de carga en pendientes para evitar riesgos de vuelcos.
- 30) Mantener las distancias de seguridad, tanto de otras máquinas en movimiento como de obstáculos que puedan causar situaciones de peligro.
- 31) En caso de oscuridad, hacer uso de todas las luces disponibles y controlar con mucha atención la existencia de peligros. Al cruzarse con otros vehículos no usar las luces de carreteras.
- 32) Vigilar el espacio entre el techo y el mástil.
- 33) El abastecimiento de combustible en la carretilla tiene que efectuarse con el motor parado. NO FUMAR durante la operación de abastecimiento.
- 34) No soltar el tapón del depósito de expansión del circuito de refrigeración, con el motor caliente. HAY RIESGO DE QUEMADURAS. Esperar a que se enfríe el motor y entonces apretar y girar el tapón para desmontarlo.
- 35) No regular la tensión de las correas ni la bomba de alimentación de combustible con el motor en marcha.
- 36) No efectuar operaciones de mantenimiento, reparaciones o lubricaciones con la carretilla en movimiento, salvo que lo indiquen las correspondientes instrucciones.
- 37) Si tiene que efectuar operaciones de mantenimiento, con el motor en marcha, solicitar la ayuda de un operador experto, capaz de mantener bajo control el motor e intervenir en caso de necesidad.
- 38) No poner nunca el motor en marcha en ambientes cerrados ya que los gases del escape son muy tóxicos.
- 39) Antes de manipular en cualquier componente de la instalación eléctrica, desconectar el cable de masa de la batería.
- 40) No recargar la batería en presencia de llamas libres o en ambientes cerrados. La ventilación tiene que ser adecuada para evitar explosiones accidentales.
- 41) Antes de manipular sobre el circuito hidráulico se debe asegurar que se ha descargado totalmente la presión del aceite del circuito.
- 42) Inflar los neumáticos con la presión indicada por el fabricante. La comprobación de la presión se debe realizar con la carretilla sin carga y el neumático frío.
- 43) Si se necesita soltar una rueda, es necesario bloquear las 4 ruedas de la carretilla y elevarlo utilizando medios adecuados para esta operación. Asegurar el sistema de elevación contra la caída accidental.
- 44) Controlar, siguiendo las correspondientes instrucciones técnicas, que los órganos de mando, dirección y frenado funcionen perfectamente y estén bien regulados.

SEGURIDAD

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD

- 45) La carretilla está equipada con una estructura de seguridad. Está prohibida la manipulación de la estructura y de sus anclajes a la carretilla.
- 46) Cuando sea necesario utilizar herramientas especiales para efectuar el mantenimiento de la carretilla, asegúrese de que sean conformes a las Normas de Seguridad vigentes.
- 47) Cuando abandone la carretilla, baje la horquilla, quite la llave de contacto y ponga el freno de mano. No aparcarse nunca en una cuesta, si es inevitable aparcarse en cuesta bloquear las ruedas de la carretilla.
- 48) Reparar las piezas estropeadas y no conducir la carretilla antes de ser reparada.

NORMAS DE CIRCULACION POR CARRETERA

- 1) La circulación de la carretilla por las vías públicas está sujeta a las normas vigentes del Código de la Circulación y Seguridad Vial.
- 2) Antes de acceder a las vías públicas asegurarse del funcionamiento de los mandos, luces y de la carretilla en general.
- 3) Circular con la máxima precaución, cediendo el paso a los vehículos más rápidos e indicando anticipadamente los cambios de dirección. Respetar las señales y normas del Código de la Circulación y Seguridad Vial.
- 4) Para circular por las vías públicas es necesario llevar colocada la placa de la matrícula y portar la documentación de la carretilla.
- 5) No circular con la carga elevada, situar las horquillas a 30 cm. del suelo y asegurarse que la carga no dificulta la visibilidad.
- 6) Al circular con cargas, inclinar el mástil hacia atrás.
- 7) Al descender una pendiente, hacerlo en marcha atrás. Para subir las pendientes circular en marcha adelante.



ATENCIÓN

- **Nunca situarse ni circular TRANSVERSALMENTE en las pendientes.**

- 8) La velocidad de circulación debe ser la adecuada para las condiciones de cada momento, para poder mantener siempre el control de la carretilla. Circular a la máxima velocidad puede suponer un riesgo de accidente para el operario o su entorno.
- 9) El riesgo de vuelco de la carretilla se aumenta si:
 - Se circula con la carga elevada
 - Se efectúan giros bruscos
 - Desplazamientos de la carga
 - Si se circula por terrenos muy irregulares.
- 10) En caso de vuelco de la carretilla, el operario debe evitar quedarse atrapado entre la carretilla y el suelo.
Para ello es recomendable:
 - Actuar con serenidad pero enérgicamente.
 - Intentar mantenerse dentro del habitáculo del puesto de conducir.
 - Sujetarse con fuerza, apoyando los pies firmemente contra el piso.
 - Intentar mantenerse alejado de la zona del golpe.
 - SOLICITAR AYUDA.

UTILIZACION

En caso de uso indebido de la carretilla, el fabricante no es responsable de los accidentes provocados. También es obligatorio respetar, según las normas, las condiciones del funcionamiento, mantenimiento y reparación, establecidas por el fabricante.

Solamente las personas que conocen perfectamente la carretilla y están bien informadas sobre los peligros que pueden provocar, pueden utilizarla y efectuar el mantenimiento y las reparaciones.

En todo caso, deben respetar las normas vigentes de seguridad y circulación. Cualquier modificación arbitraria hecha en la carretilla excluye la responsabilidad del fabricante por los daños que ello pudiera provocar.

DATOS TECNICOS

MOTOR

TIPO:	Diesel, 3 cilindros, inyección directa, refrigeración por agua	
MARCA:	Perkins	
	TM-15.13	TM-15.16 / TM-15.16 - HST
MODELO:	103.10	103.15
CILINDRADA:	954 c.c.	1330 cc.
POTENCIA:	15,1 KW	23,5 KW

TRANSMISION

TM-15.13 y TM-15.16

Caja de cambios mecánica, con reductora en la salida. Transmisión mediante doble junta cardan. Tracción a las ruedas delanteras con palier flotante. Puente diferencial delantero con reducciones (TM - 15.16).

TM-15.16 - HST

Tracción permanente a las cuatro ruedas con embrague de seguridad y desconector electrohidráulico de la tracción trasera.

Transmisión hidrostática con bomba de caudal variable, regulación "Automotive", motor de dos velocidades, regulación automática de la potencia mediante el pedal del acelerador, cambio de gama y marcha adelante-atrás mediante único mando eléctrico y puentes diferenciales con reducciones epicicloidales.

CAJA DE CAMBIOS

Caja de cambios mecánica de 4 velocidades e inversor, con lo que se obtienen 4 velocidades hacia adelante y 4 hacia atrás.

VELOCIDADES

	TM-15.13	TM-15.16	TM-15.16 - HST
Adelante (Km/h)	1ª= 3,5 - 2ª= 5,3 3ª= 13,1- 4ª= 20	1ª= 3,3 - 2ª= 5 3ª=12,5- 4ª=20	Adelante = Atrás Gama lenta = 0-10 Gama rápida = 0-20
Atrás (Km/h)	1ª= 3 - 2ª= 5 3ª=11,3-4ª= 17,2	1ª= 2,9- 2ª= 4,8 3ª=10,8-4ª=16,4	Pendiente = 38 %

DIRECCION

Dirección hidráulica, sistema Orbital, con cilindro de doble vástago, integrado en el puente trasero.

FRENO DE SERVICIO

Freno de tambor, con accionamiento hidráulico sobre el eje delantero. Diámetro del tambor: TM-15.13 = 11" TM-15.16 = 12"

TM-15.16 - HST:

Doble sistema de frenos de servicio.

Freno hidrostático a las 4 ruedas mediante transmisión.

Freno de discos múltiples en baño de aceite, con accionamiento hidráulico por pedal, en el eje delantero.

FRENO DE ESTACIONAMIENTO

Freno mecánico, con sistema independiente, que actúa sobre el eje delantero. Accionamiento mediante palanca manual.

RUEDAS

	Delante	Atras
TM-15.13	7.5L-15(8PR)	165R-14
TM-15.16	10.5/75-15.3(10PR)	205R-16
TM-15.16 - HST:	10.5/75-15.3(10PR)	6,0/75-15,3(6PR)

EQUIPO HIDRAULICO

Bomba hidráulica de 29 L/minuto (TM-15.13) y 37 L/minuto (TM-15.16)

Divisor del caudal para el circuito de dirección.

Mando tipo "Joystick" para los movimientos del mástil.

Mando independiente para accesorios auxiliares.

Válvula reguladora para la velocidad de descenso del mástil y válvula para caídas.

Válvula compensadora, pilotada, para la inclinación del mástil.

Filtro de aceite sumergido. Varilla de nivel de aceite.

Presión de trabajo: 180 bar.

EQUIPO ELECTRICO

Alternador: 12 -40 A (TM-15.13) y 12V-55A (TM15.16)

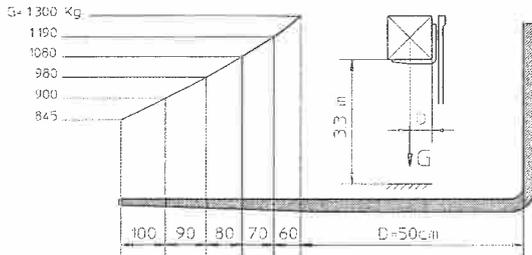
Batería: 12V - 70 AH

Iluminación y señalización de acuerdo a la normativa vigente.

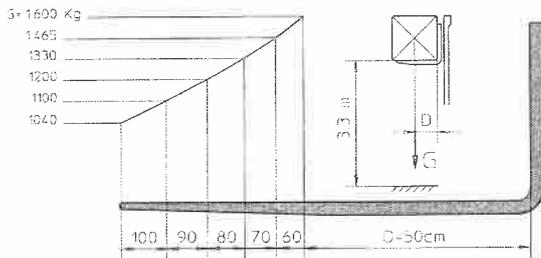
Avisador acústico de marcha atrás y girofaro.

DATOS TECNICOS

CUADRO DE CARGAS TM-15.13
LOAD CHART
TABLEAU DE CHARGEMENTS



CUADRO DE CARGAS TM-15.16
LOAD CHART
TABLEAU DE CHARGEMENTS



MASTILES

Mástiles con visibilidad total, con nivelado longitudinal. Desplazador lateral (opcional). Los diferentes tipos de mástiles con los que se pueden equipar las carretillas son:

TM-15.13	DUPLEX 250	DUPLEX 264	DUPLEX 330
Alt. elevación H3	2,50 m.	2,64 m.	3,30m.
Alt. máx. mástil plegado H1	1,95 m.	2,00 m.	2,35m.
Alt. máx. mástil desplegado H2	3,05 m.	3,19 m.	3,85m.

DUPLEX 360	DUPLEX 425	TRIPLEX 400	
Altura elevación H3	3,60m.	4,25m.	4,00m.
Alt. máx. mástil plegado H1	2,50m.	2,83m.	2,05m.
Alt. máx. mástil desplegado H2	4,15m.	4,80m.	4,55m.
Altura elevación libre H4	-	-	1,36m.

TM-15.16	DUPLEX 250	DUPLEX 314	DUPLEX 360
Altura elevación H3	250m.	3,14m.	3,60m.
Alt. máx. mástil plegado H1	1,95m.	2,27m.	2,50m.
Alt. máx. mástil desplegado H2	3,05m.	3,69m.	4,15m.

DUPLEX 425	TRIPLEX 400	TRIPLEX 600	
Altura elevación H2	4,25m.	4,00m.	6,00m.
Alt. máx. mástil plegado H1	2,83m.	2,05m.	2,90m.
Alt. máx. mástil desplegado H1	4,80m.	4,55m.	6,55m.
Altura elevación libre H4	-	1,36m.	2,12m.

- Horquillas de 1000 x 100 x 30
- Tablero FEM IIB, ancho 1000

PUESTO DE CONDUCCION

- Plataforma abatible montada sobre amortiguadores y con visibilidad total y diseño ergonómico.
- Acceso por ambos lados. Mandos laterales.
- Asiento con suspensión y amortiguación, con regulaciones de longitud, altura y peso.
- Panel de instrumentos integral, con los siguientes elementos:
 - Cuenta revoluciones y cuenta-horas.
 - Indicador de temperatura.
 - Indicador de nivel del combustible.
 - Controles de carga de batería, presión de aceite, luces, intermitente, freno de estacionamiento.
 - Llave de arranque con bloqueo.
 - Mando de cambio luces, intermitente y claxon.
 - Caja de fusibles.

CAPACIDADES

TM-15.13	
Capacidad de carga con centro de gravedad 500 m.	1.300Kg.
Capacidad de carga con desplazador lateral	1.200Kg.

TM-15.16	
Capacidad de carga con centro de gravedad 500 m.	1.600Kg.
Capacidad de carga con desplazador lateral	1.500Kg.

Depósito de combustible	20l.
Depósito de aceite hidráulico	20l.

PESOS

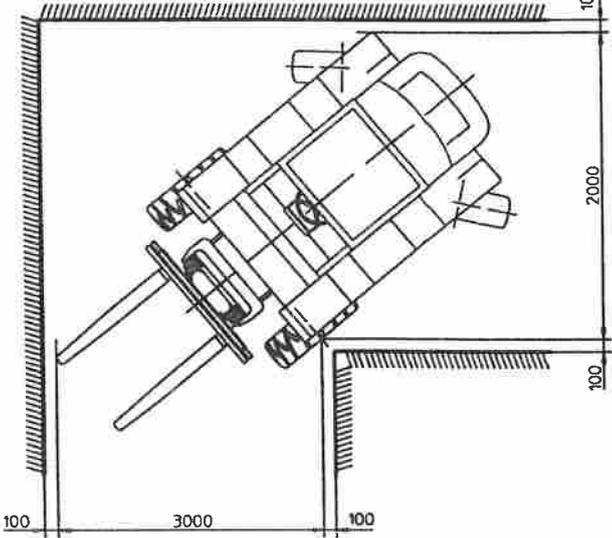
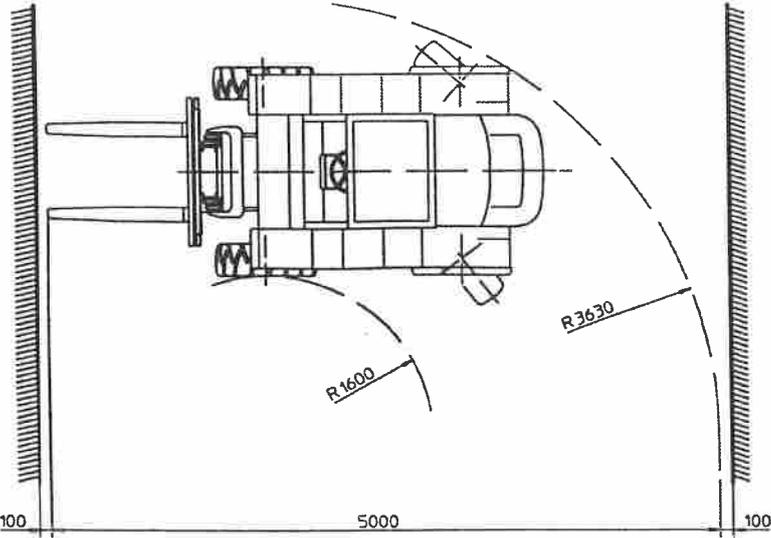
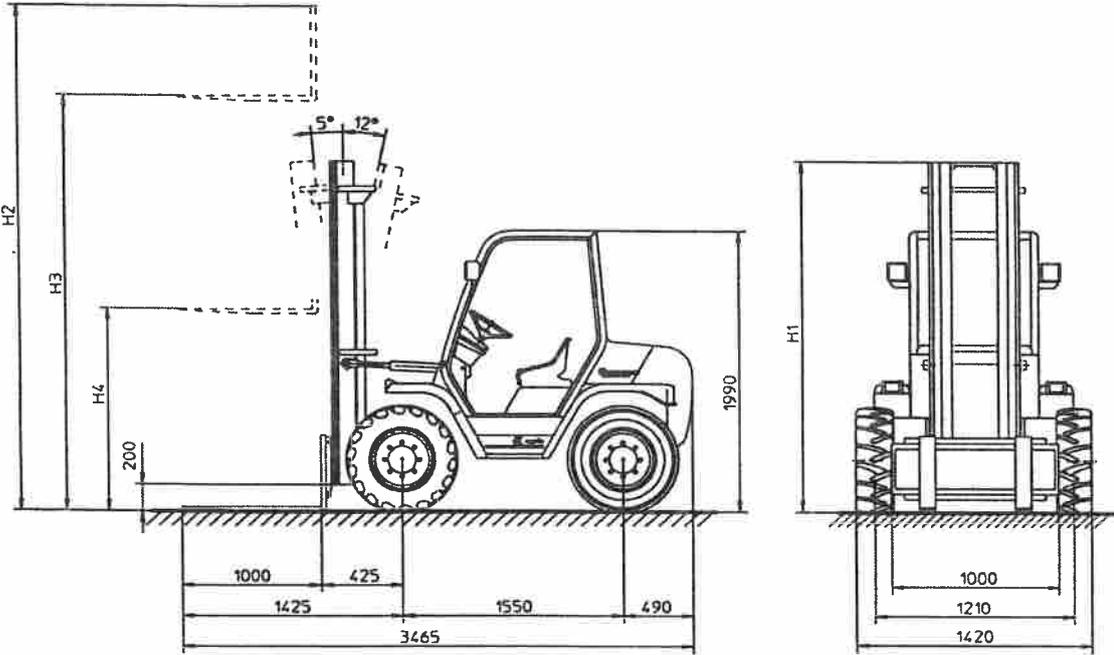
TM-15.13 con mástil DUPLEX 250	2.030 Kg.
TM-15.16 con mástil DUPLEX 314	2.570 Kg.
TM-15.16 - HST	2.950 Kg.

EQUIPOS OPCIONALES

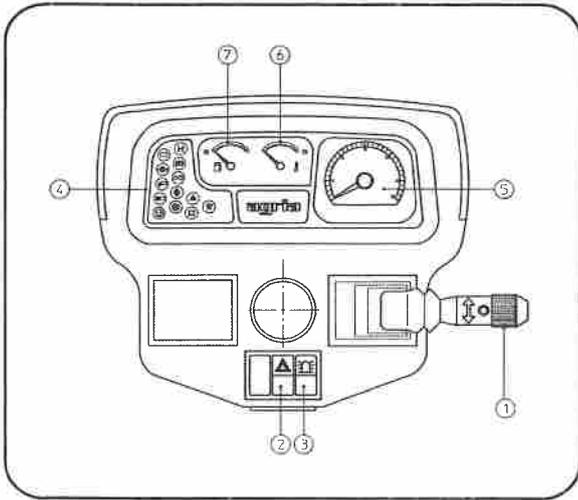
- Desplazador lateral (TM 15.13)
- Cuchara para aridos de 200l. (TM 15.13), 300l. (TM 15.16)
- Mástiles sobre demanda
- Equipo compresor
- Cabina cerrada

DIMENSIONES/DIMENSIONS/DIMENSIONS

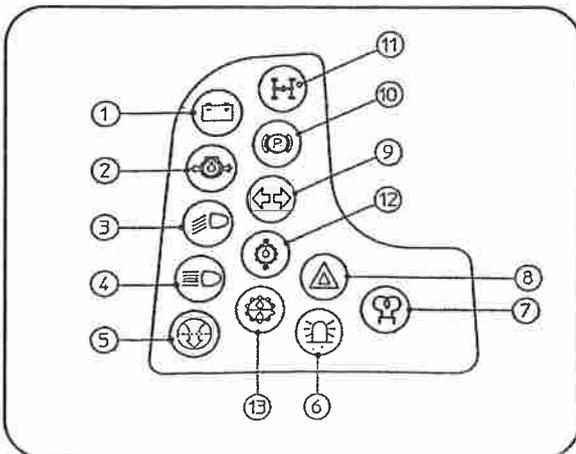
TM- 15.13



INSTRUCCIONES DE USO



INDICADORES/CONTROL/CONTROLE



- | | |
|---|---|
| 1.- Carga de batería
<i>Battery charge</i>
Chargement de batterie | 8.- Emergencia
<i>Warning</i>
Émergence |
| 2.- Presión de aceite
<i>Oil pressure</i>
Pression de huile | 9.- Indicador dirección
<i>Direction indicator</i>
Clignotant |
| 3.- Luz de cruce
<i>Dipped headlights</i>
Feu de croisement | 10.- Freno de estacionamiento
<i>Parking brake</i>
Frein d'estationnement |
| 4.- Luz de carretera
<i>Headlights on full beam</i>
Feu de route | 11.- Conexión 4 RM
<i>4 WD Connection</i>
Conexión 4 RM |
| 5.- Colmatación filtro aire
<i>Air filter filled</i>
Plein air filtre | 12.- Temperatura aceite hidráulico
<i>Hydraulic oil temperature</i>
Temperature de l'huile hydraulique |
| 6.- Girofaro
<i>Headlight turning</i>
Phare tournant | 13.- Colmatación aceite hidráulico
<i>Hydraulic filter oil overwelm</i>
Colmatation du filtre d l'huile hydraulique |
| 7.- Calentador
<i>Heater</i>
Chauffant | |

Nota: Controles 11, 12 y 13 solo en TM-15.16 - HST.
Note: Controls 11, 12 and 13, only in TM-15.16 - HST.
Note: Commandes 11, 12 et 13 seulement en TM-15.16 - HST.

CONTROL PRELIMINAR

Antes de poner en marcha una máquina nueva o después de un largo periodo de reposo, es necesario:

- 1) Controlar el nivel de aceite en el cárter del motor. (Véase el manual de mantenimiento del motor).
- 2) Controlar el nivel de aceite del diferencial, caja de cambios y reductora.
- 3) Controlar el nivel de aceite en el depósito hidráulico y en el depósito del líquido de frenos.
- 4) Controlar la presión de los neumáticos. No inflar los neumáticos con gases inflamables.
- 5) Controlar el nivel de líquido refrigerante. Para reponer el nivel añadir únicamente agua limpia, en el depósito de expansión.
- 6) Asegurarse de que en el depósito del carburante haya suficiente combustible.



ATENCION

- LLENAR EL DEPÓSITO LEJOS DE CUALQUIER LLAMA LIBRE.

- 7) Controlar que la batería esté cargada



ATENCION

- ANTES DE CONTROLAR, LLENAR O RECARGAR LA BATERÍA, HAY QUE APAGAR CUALQUIER TIPO DE LLAMA LIBRE
- NO FUMAR

- CUANDO SE TRABAJE MUY CERCA DE LA BATERIA, HAY QUE PROTEGERSE DE LA SOLUCION ACIDA. SI DICHA SOLUCION CAE SOBRE LA PIEL LAVAR CON AGUA ABUNDANTE Y SI SE PRODUCEN IRRITACIONES, CONSULTAR A UN MEDICO.
- DURANTE LAS OPERACIONES DE RECARGA, QUITAR LOS TAPONES DE LOS ELEMENTOS.

- 8) Controlar que los tornillos que fijan los órganos principales (ruedas, bastidor, mástil, etc...) estén bien apretados, así como el correcto encaje de las horquillas.
- 9) Asegurarse de que todos los órganos de mando, parada y frenado funcionan correctamente.

RODAJE

En todo lo concerniente al motor, se tienen que seguir las indicaciones contenidas en el manual de uso y mantenimiento del mismo.

En cuanto a la máquina, no se precisan instrucciones especiales, únicamente seguir detalladamente las instrucciones de este manual.

CUADRO DE INSTRUMENTOS

- 1.- Mando de cambio luces, indicadores de dirección y claxon
- 2.- Interruptor de luces de emergencia
- 3.- Interruptor de luz rotativa
- 4.- Caja de pilotos de control
- 5.- Cuentarrevoluciones con cuentahoras
- 6.- Indicador de temperatura del motor
- 7.- Indicador de nivel de combustible
- 8.- Mando de inversor y gama lenta-rápida (TM-15.16 - HST)
- 9.- Interruptor conexión 4 RM (TM-15.16 - HST)

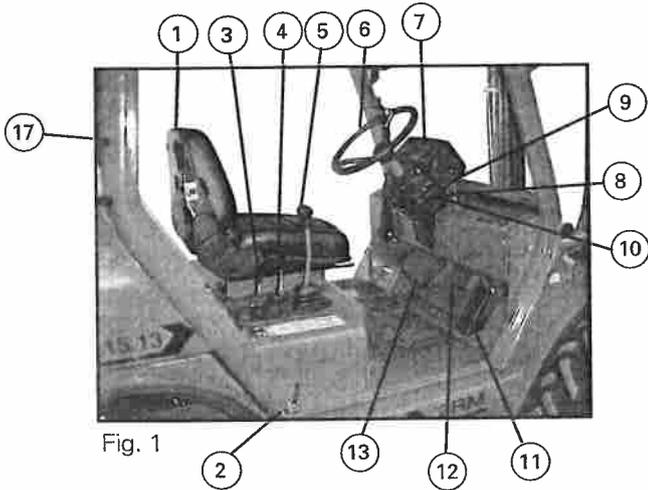


ATENCION

- PRESTAR MUCHA ATENCIÓN A LOS INDICADORES Y PILOTOS DE CONTROL.

Cuando se encienda el piloto de reserva de combustible, parar el motor y repostar. Si se enciende el piloto de carga de batería, presión de aceite o temperatura, parar el motor y avisar al Servicio de Asistencia.

INSTRUCCIONES DE USO



MANDOS (Fig. 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

- 1.- Asiento
- 2.- Palanca de apertura de la plataforma
- 3.- Mando de distribuidor auxiliar
- 4.- Mando movimientos del mástil
- 5.- Palanca de cambio velocidades (solo con transmisión mecánica)
- 6.- Volante
- 7.- Cuadro de instrumentos
- 8.- Llave de contacto y arranque
- 9.- Caja de fusibles
- 10.- Depósito líquido de frenos
- 11.- Pedal de acelerador
- 12.- Pedal de freno (pedal inching en TM-15.16 - HST)
- 13.- Pedal de embrague (solo con transmisión mecánica)
- 14.- Tapón llenado aceite hidráulico
- 15.- Palanca del inversor
- 16.- Palanca freno de estacionamiento
- 17.- Agarradero para levantar la plataforma
- 18.- Tapa depósito de combustible
- 19.- Varilla de nivel de aceite hidráulico
- 20.- Regulación longitudinal del asiento
- 21.- Regulación del peso del asiento

PUESTA EN MARCHA DEL MOTOR



ATENCIÓN

- La puesta en marcha del motor, únicamente se debe realizar desde el puesto de conducción

Para la puesta en marcha del motor operar de la siguiente forma:

- 1) Acceder al puesto de conducción y regular el asiento adecuadamente al conductor.
- 2) El asiento dispone de regulación longitudinal, mediante el mando 20. (Fig. 5) y regulación de acuerdo al peso del conductor, mediante el mando 21 (Fig. 5).
- 3) Situar la palanca de velocidades (5) y la palanca del inversor (15) en posición NEUTRAL y asegurarse de que las horquillas del mástil están abajo.
- 4) En TM-15.16 - HST, situar el mando del inversor (15) (Fig. 6) en posición NEUTRAL.
- 5) Introducir la llave de arranque y girarlo a la posición de contacto (se encienden las luces de testigo del cuadro de instrumentos).



ATENCIÓN

- La máquina dispone de un dispositivo de seguridad que impide arrancar el motor mientras que la palanca del inversor no esté situada en la posición NEUTRAL

- 6) Una vez ASEGURADO de que no existe NADIE en la zona de acción de la máquina, girar la llave hacia atrás (Calentador) y mantener 10 segundos. Seguidamente girar hacia delante (START). Fig. 7.
Una vez que el motor se ha puesto en marcha, soltar la llave para que vuelva a la posición inicial (contacto).
- 7) Antes de poner en marcha la máquina, mantener el motor al relanti 5 minutos. Es IMPORTANTE respetar esta indicación, al inicio de la jornada y especialmente durante el periodo de Rodaje.

INSTRUCCIONES DE USO

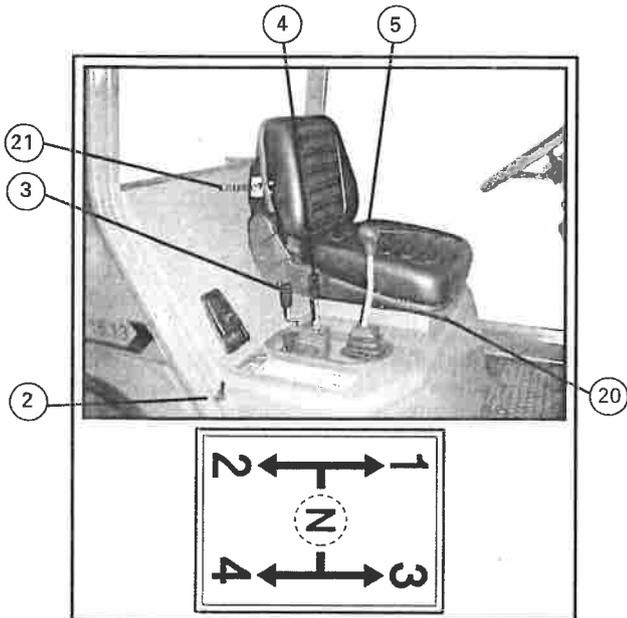


Fig. 5



Fig. 6 (TM-15.16 - HST)

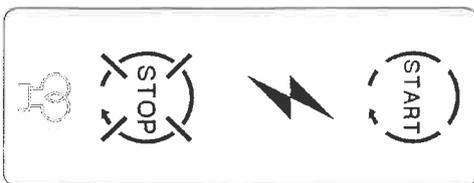


Fig. 7

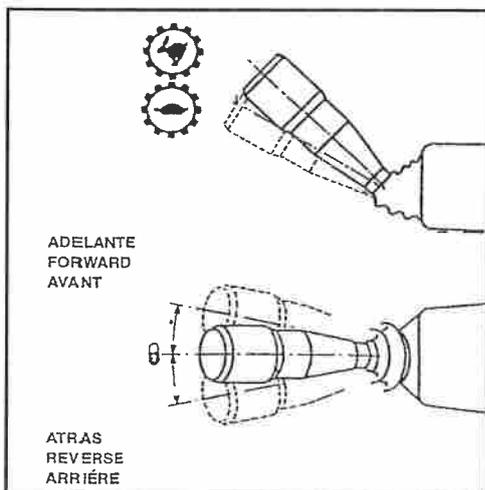


Fig. 8

PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINA



ATENCIÓN

- **ANTES DE PONER EN MARCHA LA MAQUINA, ASEGURARSE QUE LA CARGA ESTA BIEN POSICIONADA Y QUE EL MÁSTIL ESTA INCLINADO HACIA ATRÁS.**
- **EXAMINAR SIEMPRE CON MUCHA ATENCIÓN LA ZONA PARA BUSCAR POSIBLES PELIGROS Y ACTUAR EN CONSECUENCIA.**
- **PONER EN MARCHA LA MÁQUINA SÓLO DESPUES DE HABER CONTROLADO QUE NO HAYA NADIE EN SU RADIO DE ACCIÓN.**

Para la puesta en marcha de la máquina, operar en la siguiente forma: (Transmisión mecánica)

- 1) Pisar a fondo el pedal del embrague (13) Fig. 1
- 2) Seleccionar la velocidad mediante la Palanca (5) y de acuerdo con las indicaciones de la Fig. 5.
- 3) Seleccionar el sentido de la marcha, de acuerdo a la indicación que figura junto a la Palanca (15). Fig. 1
- 4) Acelerar suavemente e ir soltando lentamente el pedal del embrague.



ATENCIÓN

- **NO REALIZAR ACCELERONES BRUSCOS.**
- **PARA REALIZAR UN CAMBIO DE VELOCIDAD O CAMBIO DE SENTIDO DE LA MARCHA, ES NECESARIO:
-PARAR TOTALMENTE LA MÁQUINA.
-PISAR A FONDO EL PEDAL DEL EMBRAGUE.**

Para la puesta en marcha del Modelo **TM-15.16 - HST**, operar en la siguiente forma:

- 1) Dejar que el motor gire en ralenti
- 2) Situar el mando del inversor 15, fig. 6, en la posición de marcha deseada, de acuerdo a las indicaciones de la fig. 8.
- 3) Acelerar suavemente para conseguir el desplazamiento de la máquina.



ATENCIÓN

NO PISAR BRUSCAMENTE EL PEDAL INCHING PORQUE LA MÁQUINA SE PARARÁ BRUSCAMENTE. CON EL PEDAL INCHING PISADO, LA MÁQUINA NO SE DESPLAZA Y SE PUEDE ACCELERAR EL MOTOR AL MÁXIMO PARA OBTENER MOVIMIENTOS RÁPIDOS DEL MÁSTIL. CON EL MOTOR ACCELERADO Y SOLTANDO LENTAMENTE EL PEDAL INCHING SE PUEDEN OBTENER MOVIMIENTOS LENTOS Y ACERCAMIENTOS DE PRECISIÓN DE LA MÁQUINA

Para invertir el sentido de marchas es recomendable parar la máquina y después accionar el mando del inversor.



ATENCIÓN

ANTES DE PONER EN MARCHA LA MÁQUINA ASEGURARSE DE QUE EL FRENO DE ESTACIONAMIENTO ESTÁ DESCONECTADO.

INSTRUCCIONES DE USO

PARADA DE LA MÁQUINA



ATENCIÓN

- **APARCAR LA MÁQUINA EN TERRENO FIRME Y CON EL FRENO DE MANO CONECTADO.**
- **SI LA MÁQUINA SE PARA EN UNA PENDIENTE, HAY QUE PONER UNA CUÑA DEBAJO DE LA RUEDA.**
- **NO ABANDONAR NUNCA LA MÁQUINA CON EL MOTOR EN MARCHA, NI CON LA LLAVE DE ARRANQUE PUESTA.**

Para detener la máquina con transmisión mecánica, operar de la siguiente forma:

- 1) Soltar suavemente el acelerador, pisar a fondo el pedal del embrague y situar en posición NEUTRAL el mando del inversor y la palanca de velocidades.
- 2) Accionar el freno de estacionamiento, inclinar el mástil hacia atrás y bajar las horquillas hasta el suelo. Asegurarse de la correcta situación de la carga.
- 3) Girar la llave a la posición de STOP para obtener la parada del motor y retirarla. (Fig. 7)

Para detener la máquina mod. **TM-15.16 - HST** operar de la siguiente forma:

- 1) Soltar suavemente el acelerador, pisar el pedal de INCHING y situar en posición NEUTRAL el mando del inversor.
- 2) Accionar el freno de estacionamiento, inclinar el mástil hacia atrás y bajar las horquillas hasta el suelo. Asegurarse de la correcta situación de la carga.
- 3) Girar la llave a la posición STOP para obtener la parada del motor y retirarla.



ATENCIÓN

- **NO APARCAR LA MÁQUINA EN ZONAS OSCURAS O DE Poca VISIBILIDAD.**
- **SI SE DEBE REALIZAR UNA PARADA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ENCENDER LAS LUCES DE POSICIÓN Y LOS INDICADORES DE EMERGENCIA (WARNING).**

INSTRUCCIONES DE USO



Fig. 9

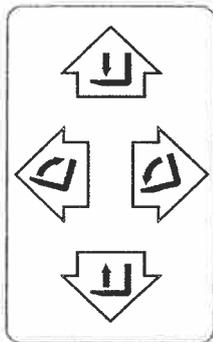
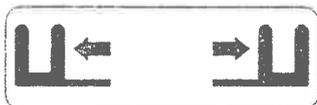


Fig. 8



MANIPULACIONES DE CARGAS

Los movimientos del mástil se controlan con el mando (4). Este mando acciona los movimientos de elevación y descenso del mástil, así como la inclinación, de acuerdo a las indicaciones de la Fig. 9.

Para el accionamiento de movimientos adicionales (desplazador, cuchara, etc.) la máquina está equipada con un distribuidor auxiliar que se gobierna con el mando (3) y de acuerdo con las indicaciones de la Fig. 10.



ATENCIÓN

• EN LA MANIPULACION DE LAS CARGAS, RESPETAR LAS CAPACIDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE CARGAS.

• RESPETAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD.

RECOMENDACIONES ADICIONALES EN LA MANIPULACION DE CARGAS

- 1) Antes de acercarse a la carga, asegurarse que dispone del acceso adecuado para las horquillas y situar éstas a la anchura adecuada.
- 2) No sobrepasar los límites de capacidad de carga ni las distancias de su centro de gravedad.
- 3) Utilizar los mandos de control del mástil con suavidad y evitar movimientos bruscos.
- 4) Antes de subir o bajar la carga, pisar el embrague y situar la palanca del inversor en posición NEUTRAL. Pisar el pedal del freno.
- 5) Si se utilizan accesorios adicionales para manipulación de cargas, atender a sus instrucciones específicas sobre conexión y maniobra.

NORMAS DE SEGURIDAD

PROHIBIDO

- 1) Sobrecargar la carretilla.
- 2) Circular con la carga elevada.
- 3) Efectuar giros a velocidad brusca.
- 4) Frenar bruscamente.
- 5) Transportar personas.

OBLIGATORIO

- 1) Circular con la carga, aprox. a 30 cm. del suelo y con el mástil inclinado hacia atrás.
- 2) Descender las pendientes en marcha atrás y subir en marcha adelante.
- 3) La carretilla debe ser utilizada únicamente por personal autorizado y debidamente instruido.
- 4) Poner en marcha la carretilla y accionar los mandos ÚNICAMENTE desde el puesto de conducción.
- 5) Comprobar el correcto funcionamiento de los elementos de mando y alarma.
- 6) Si durante el trabajo se observa cualquier anomalía, detener la máquina y acudir al servicio de mantenimiento.
- 7) Asegurar una buena ventilación cuando se trabaja en el interior de locales.
- 8) Antes de abandonar la carretilla:
 - Situar las horquillas en posición horizontal y a ras del suelo.
 - Poner el mando del inversor y la palanca de velocidades en posición NEUTRAL.
 - Accionar el freno de mano.
 - Parar el motor y quitar la llave de arranque.
- 9) Si se debe dejar la carretilla estacionada en una pendiente, además de las indicaciones anteriores, colocar calzos adecuados en las ruedas.
- 10) Ceder el paso a la derecha a los peatones y demás vehículos.
- 11) Antes de manipular cargas de un camión o remolque asegurarse que se encuentra frenado y adecuadamente situado.
- 12) Si se utiliza accesorios adicionales, consultar antes la carga admisible con la nueva situación.
- 13) Circular con la carga en posición baja, aproximadamente a 30 cm. del suelo.
- 14) Circular sobre suelo consistente y libre de obstáculos.
- 15) Operar siempre con prudencia manteniendo, en todo momento el control sobre la carretilla y su carga.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD



ATENCION

- ANTES DE EFECTUAR OPERACIONES DE CUALQUIER TIPO EN LA MAQUINA, HAY QUE LEER ATENTAMENTE TODAS LAS INSTRUCCIONES Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD.
- NO EFECTUAR OPERACIONES DE MANTENIMIENTO NI TAMPOCO REPARACIONES O LUBRICACION CON LA MAQUINA EN MOVIMIENTO, SALVO QUE LO INDIQUEN LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES.
-  **PELIGRO**
NO ARRANCAR EL MOTOR CON LA PLATAFORMA LEVANTADA.
- ANTES DE LEVANTAR LA PLATAFORMA PARAR EL MOTOR Y SITUAR LA PALANCA DEL INVERSOR EN POSICION NEUTRAL. PARA LEVANTAR LA PLATAFORMA SITUAR LA PALANCA DE VELOCIDADES EN LA POS. 2.
- SI SE TIENEN QUE EFECTUAR ALGUNA OPERACION DE MANTENIMIENTO CON EL MOTOR EN MARCHA, HAY QUE PEDIR AYUDA A UN OPERADOR EXPERTO, CAPAZ DE MANTENER BAJO CONTROL EL MOTOR Y DE INTERVENIR EN CASO DE NECESIDAD.
- NO PONER NUNCA EN MARCHA EL MOTOR EN AMBIENTES CERRADOS, YA QUE EL GAS QUE DESCARGA ES MUY TOXICO.
- SI SE TIENEN QUE SOLTAR LOS GRUPOS DE LA MAQUINA, HAY QUE ASEGURARSE DE QUE ESTEN SOSTENIDOS POR EQUIPOS ADECUADOS.
- NO TRABAJAR NUNCA DEBAJO DE LA MAQUINA O DE ALGUNA DE SUS PARTES, SIN QUE EL EQUIPO DE SOPORTE SEA SEGURO Y CONFORME A LAS NORMAS DE SEGURIDAD.
- DURANTE LAS INTERVENCIONES EN LA MAQUINA, NO UTILIZAR NUNCA, COMO MEDIOS DE ILUMINACION, ENCENDADORES, CERILLAS U OTROS MEDIOS DE LLAMA LIBRE.
- LIMPIAR LAS PIEZAS USANDO EXCLUSIVAMENTE DISOLVENTES COMERCIALES HOMOLOGADOS, NO INFLAMABLES NI TOXICOS.
- LAS POSIBLES INTERVENCIONES EN LA INSTALACION HIDRAULICA TIENEN QUE EFECTUARSE SIEMPRE DESPUES DE HABER DESCARGADO COMPLETAMENTE LA PRESION DEL ACEITE DEL CIRCUITO.
- NO LLEVAR NUNCA VESTIDOS DEMASIADO AMPLIOS CUANDO SE TRABAJE CERCA DE ORGANOS EN MOVIMIENTO.
- CUANDO SEA NECESARIO UTILIZAR HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA, HAY QUE ASEGURARSE DE QUE SEAN CONFORMES A LAS NORMAS DE SEGURIDAD.
- NO REGULAR NUNCA LA BOMBA DE ALIMENTACION DEL COMBUSTIBLE CON EL MOTOR EN MARCHA.

MANTENIMIENTO

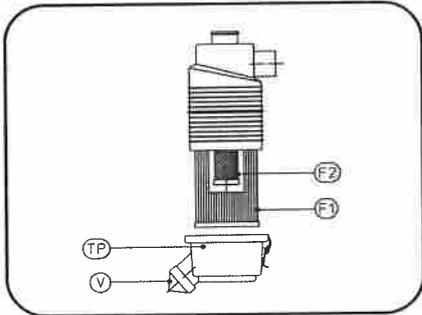


Fig. 11

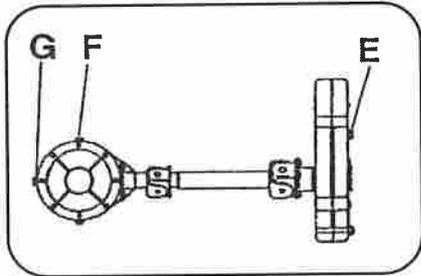


Fig. 12

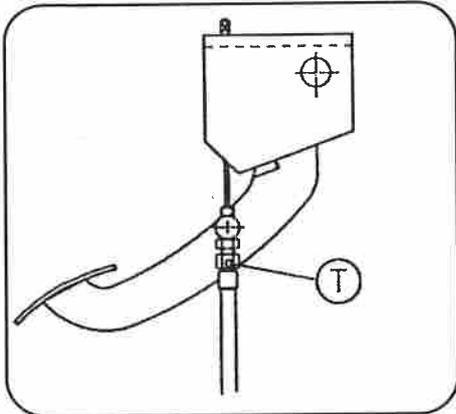


Fig. 13

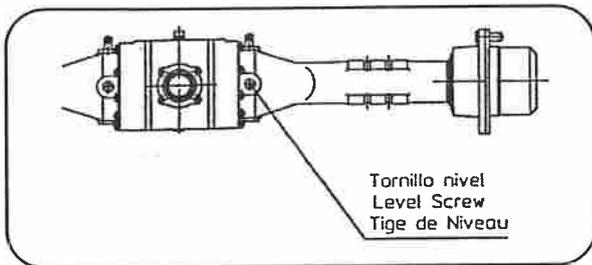


Fig. 14

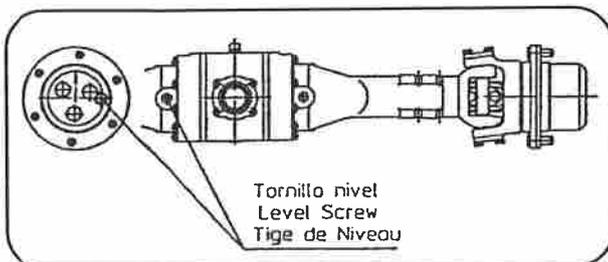


Fig. 15

MOTOR

Seguir escrupulosamente las normas de mantenimiento en el manual de instrucciones del motor que se adjunta con cada máquina.

OPERACIONES DIARIAS

Antes de iniciar la jornada de trabajo revisar:

- 1) Nivel de aceite del motor.
- 2) Asegurarse que en el depósito hay suficiente combustible.
- 3) Revisar el filtro de aire y si es preciso limpiarlo.
- 4) Revisar el nivel del líquido refrigerante y mantener limpio el panel del radiador.
- 5) Asegurarse de que las tuercas de las ruedas están correctamente apretadas y comprobar que las ruedas, el mástil y demás accesorios están correctamente fijados.



ATENCIÓN

- **TODAS LAS PROTECCIONES Y DEMAS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE INSTALADOS.**

DESPUES DE LAS PRIMERAS 50 HORAS DE TRABAJO

- 1) Realizar el mantenimiento del motor atendiendo las indicaciones de su manual de mantenimiento.
- 2) Prestar atención especial al filtro de aire. Presionar la válvula de evacuación V para sacar el polvo acumulado en el interior y limpiar todo el exterior, especialmente la boca de aspiración. (Fig. 11).
- 3) Comprobar el nivel de aceite hidráulico mediante la varilla del nivel (19) Fig. 4, si es necesario, añadir el correspondiente aceite.
- 4) Comprobar el nivel del líquido de frenos. En caso necesario añadir líquido de frenos, hasta situar el nivel entre las marcas máx. y mín.

MAQUINA CON TRANSMISIÓN MECÁNICA

- 5) Comprobar el nivel del aceite de la caja de cambios. Para acceder a la varilla del nivel, levantar la plataforma. Si es necesario, añadir el aceite recomendado a través del mismo agujero de la varilla de nivel.
- 6) Controlar el nivel del aceite de la reductora. Para ello soltar el tornillo nivel E (Fig. 12)
Comprobar si el aceite rebosa por el agujero. En caso contrario, reponer aceite hasta que alcance el nivel del agujero.
- 7) Controlar el nivel del aceite del cárter del diferencial. Para ello, soltar el tornillo G (Fig. 12) y operar igual que en el punto anterior, reponiendo, en caso necesario, el aceite a través del tapón F.
- 8) Controlar el juego del pedal del embargue, debe ser aprox. 2 cm. en vacío. El ajuste de este juego se realiza mediante el tensor T (Fig. 13).
- 9) Engrasar todos los puntos de lubricación de la máquina y las guías del mástil.
- 10) Controlar el apriete de las tuercas de las ruedas y la fijación del mástil.
- 11) Controlar fugas del circuito hidráulico. En caso de existir, acudir al Servicio de Asistencia.
- 12) Controlar el estado de la batería, nivel del electrolito y limpieza de los bornes.

Mod. TM-15.16 - HST

- 5) Controlar los niveles de aceite de los puentes diferenciales y de las reductoras de rueda.
 - Puente diferencial delantero: Tiene aceite único para el diferencial y las reductoras. Soltar el tornillo nivel (Fig. 14) y operar igual que en el apartado anterior.
 - Puente diferencial trasero: (Fig. 15) Operar igual que lo indicado para los niveles del puente diferencial delantero.
- 6) Engrasar todos los puntos de lubricación de la máquina y las guías del mástil.
- 7) Controlar el apriete de las tuercas de las ruedas y la fijación del mástil.
- 8) Controlar fugas del circuito hidráulico. En caso de existir, acudir al Servicio de Asistencia.
- 9) Controlar el estado de la batería, nivel del electrolito y limpieza de bornes.

NOTA: Después de cambiar el cartucho de filtro, arrancar el motor y controlar si existen fugas de aceite. Controlar el nivel del aceite y si es necesario reponerlo.

MANTENIMIENTO

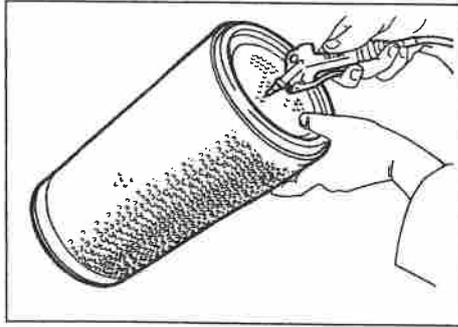


Fig.16

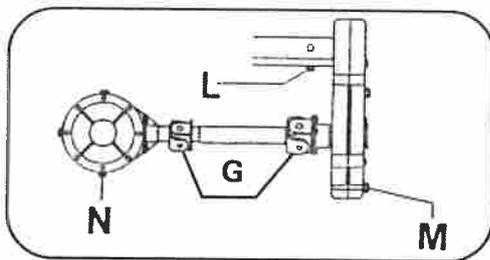


Fig.17

DESPUES DE LAS PRIMERAS 100 HORAS DE TRABAJO

- 1) Realizar el mantenimiento del motor, de acuerdo con su manual de mantenimiento.
- 2) Limpiar el filtro de aire (Fig.16) Antes de soltar la tapa TP, presionar la válvula V para sacar el polvo acumulado. Desmontar la tapa TP y sacar los filtros F1 y F2 y limpiarlos con aire a presión (Fig.11). Limpiar el interior del cuerpo del filtro y todo el exterior. Cada 5 limpiezas SUSTITUIR los elementos filtrantes F1 y F2. Al realizar el montaje asegurarse del correcto encaje de la tapa TP.
- 3) Comprobar el nivel del líquido de frenos.
- 4) Comprobar el nivel del aceite hidráulico mediante la varilla del nivel.
- 5) Sustituir el elemento filtrante del aceite hidráulico. Este elemento está incorporado en el Tapón de llenado (14), Fig. 4.
- 6) Revisar el estado de la batería, si el nivel del electrolito está bajo añadir UNICAMENTE agua destilada.
- 7) Engrasar todas las partes de lubricación de la máquina así como las guías del mástil y los engrasadores.

TRANSMISIÓN MECÁNICA

- 8) Sustituir el aceite del cárter de cambios, de la reductora y del diferencial. Esta operación se lleva a cabo con la máquina caliente y en un lugar plano. Se sueltan los tornillos de purga del cárter de cambios (L), del reductor (M), y del diferencial (N) (Fig. 17), dejando salir el aceite y sustituyéndolo según la cantidad y calidad ilustrada en la tabla de lubricantes.
- 9) Engrasar las crucetas del cardan (G) (Fig. 17)

Mod. TM-15.16 - HST

- 10) Sustituir el cartucho filtrante del aceite hidráulico. Este cartucho está fijado y delante de la bomba principal (Fig. 18). Saltar el cartucho, limpiar la cara de asiento del soporte del cartucho y lubricarlo con aceite limpio. Montar el nuevo cartucho, apretándolo fuertemente con la mano.

NOTA: Después de cambiar el cartucho de filtro, arrancar el motor y controlar si existen fugas de aceite. Controlar el nivel del aceite y si es necesario reponerlo.

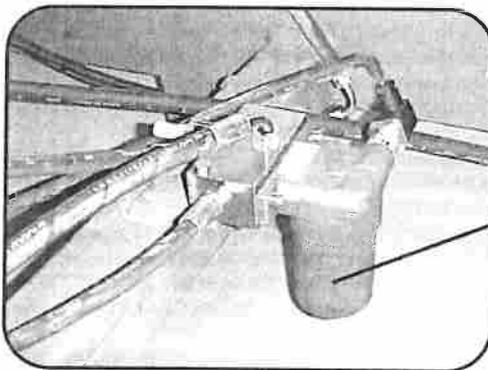


Fig.18

Cartucho de filtro aceite hidráulico

Hydraulic oil filter cartridge

Cartouche du filtre de l'huile hydraulique

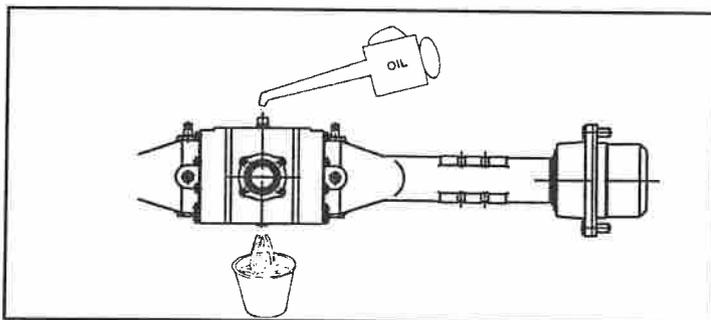


Fig.19

- 11) Sustituir el aceite de los grupos diferenciales. Para ello, soltar los tapones inferiores y recoger el aceite en recipientes adecuados. Llenar con nuevo aceite hasta el nivel Fig. 19

- 12) Sustituir el aceite de los reductores de rueda. Para ello, situar la reductora en posición según Fig. 20 y soltar el tapón. recoger el aceite en un recipiente adecuado. Girar la reductora para situarla en la posición indicada en Fig. 21 y llenar con aceite nuevo, hasta el nivel.

CADA 1500 HORAS DE TRABAJO

- 1) Realizar el mantenimiento del motor, de acuerdo a su Manual de mantenimiento.
- 2) Limpiar el filtro de aire y sustituir los elementos filtrantes.
- 3) Sustituir el aceite del puente diferencial y reductora siguiendo las indicaciones del apartado anterior.
- 4) Sustituir el aceite del circuito hidráulico y elemento filtrante. Para vaciar el aceite, soltar el tapón de la parte inferior del depósito. Recoger el aceite en un recipiente adecuado. (Fig. 23)
- 5) Reponer aceite nuevo, de acuerdo a la tabla de lubricación hasta alcanzar el nivel.
- 6) Controlar fugas de aceite del circuito hidráulico y si es necesario sustituir las tuberías o juntas que representen fugas.

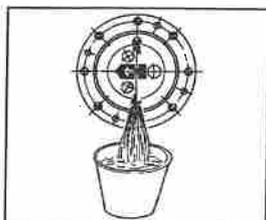


Fig.20

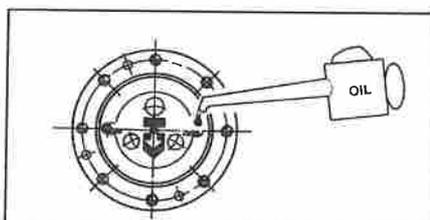


Fig.21

MANTENIMIENTO

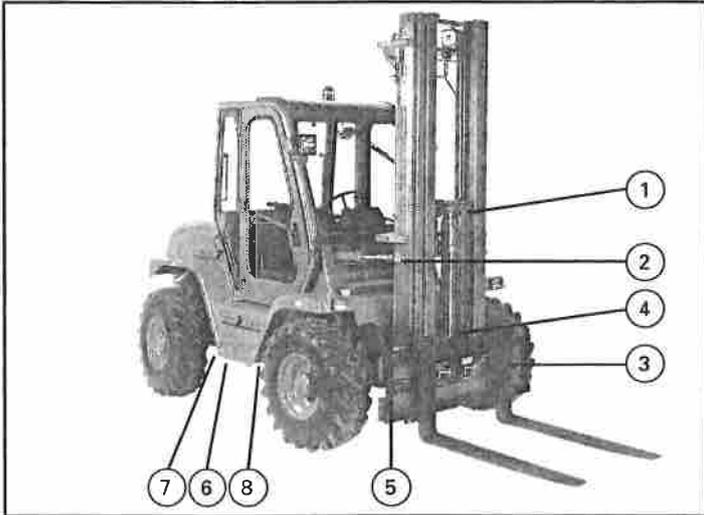


Fig.22

PUNTOS DE ENGRASE (Fig. 22)

- 1.-Cadenas del mástil
- 2.-Bulon de inclinación
- 3.-Guías del carro
- 4.-Rodillos del mástil
- 5.-Bulon de giro del mástil
- 6.-Cojinetes giro del puente
- 7.-Articulación de rueda
- 8.-Engrasadores del cardan

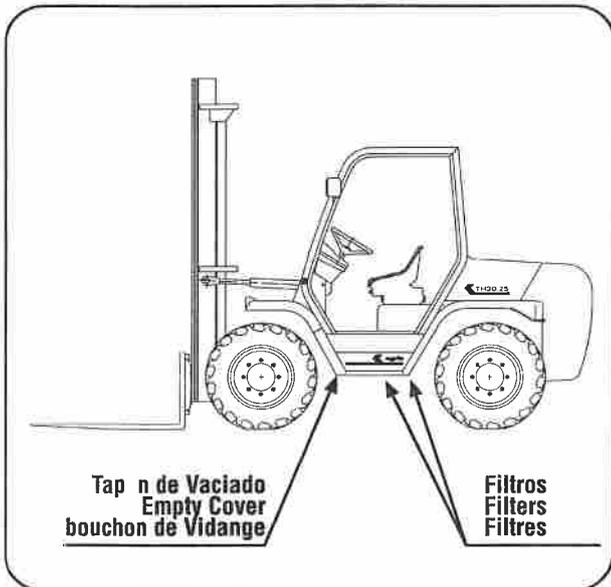


Fig. 23

TABLA DE LUBRICANTES TM-15.13 / TM-15.16		
CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD
Motor	SAE 30 SERIE III	TM15.13=3,5l/TM15.16=5,7l
Cárter cambios	VERKOL EP-90	3 ltrs.
Reductor	VERKOL EP-90	0,5 ltrs.
Diferencial	VERKOL EP-90	3 ltrs.
Líquido frenos	BENDIX 3029 DOT-4	0,25 ltrs.
Aceite hidráulico	Aceite hidráulico VG-4G	20 ltrs.
Engrase	VERGOL RS-2	-

TABLA DE LUBRICACION TM-15.16 - HST		
CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD
Motor	SAE 30 Serie III API CD-SF/API CE-SF MIL-L-2104D/MIL-L2104E	5,7 l.
Diferencial Delantero	VESTA TD 2 EP 90-140 API GL 5	3,5 l.
Diferencial Trasero		4,0 l.
Caja Reductora		1,5 l.
Reductora Delantera		0,8 l.
Reductora Trasera		0,8 l.
Circuito Hidraulico	Aceite Hidraulico VG-46	20 l.
Circuito frenos	Aceite Mineral ATF-Dextron II	0,25 l.
Engrase	Grasa de lilio (VERKOL RS-2)

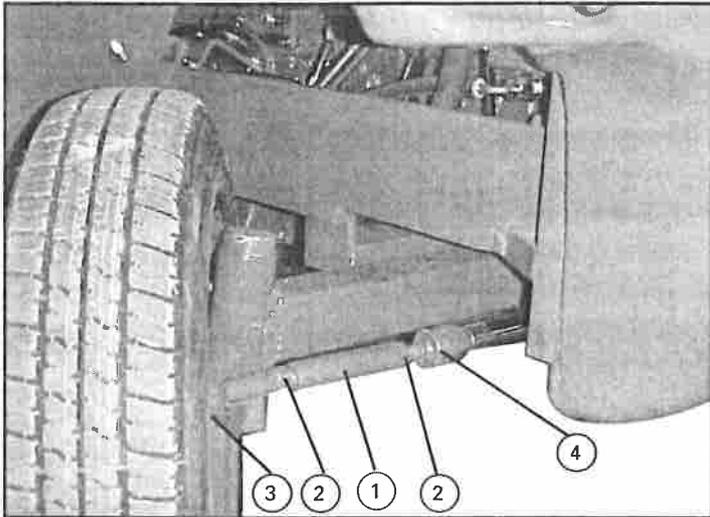


Fig. 24

REGULACIONES PERIODICAS



ATENCION

LA DIRECCION, LOS FRENOS, LOS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION Y LAS PROTECCIONES, SON ELEMENTOS ESENCIALES DE SEGURIDAD. EN TODO MOMENTO DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO Y REGULACION

SISE OBSERVAN DETERIOROS O DESGASTES EN ALGUNO DE ESTOS ELEMENTOS O SUS PARTES, HAY QUE DETENER DE INMEDIATO LA MAQUINA Y PROCEDER A SU SUSTITUCION POR UN SERVICIO AUTORIZADO.

1) DIRECCION (TM-15.13 y TM-15.16) (Fig. 24)

Mediante la barra (1) se puede regular la alineación de las ruedas traseras. Asegurarse que las tuercas (2) y (3) estén siempre bien apretadas.
IMPORTANTE: Si se observa holgura en la rótula (4) o el fuelle de goma está roto, SUSTITUIR la rótula.

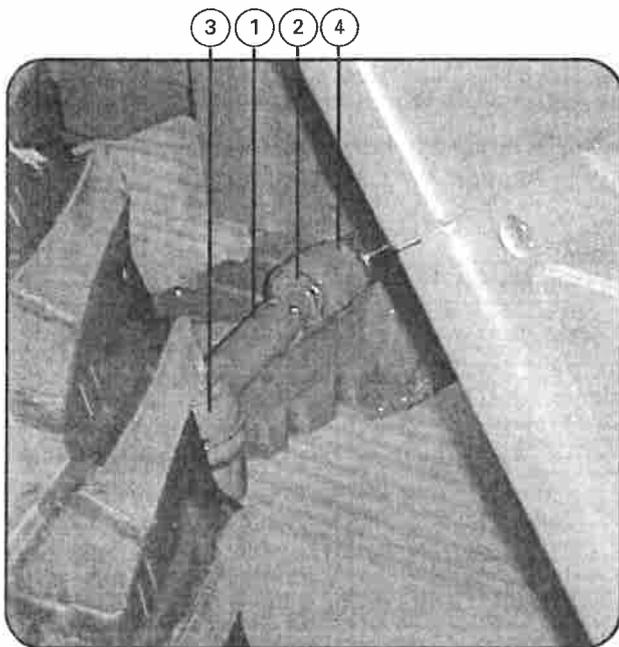


Fig. 25

1) DIRECCION (TM-15.16 - HST) (Fig. 25)

Mediante la barra (1) se puede regular la alineación de las ruedas traseras. Asegurarse que las tuercas (2) y (3) estén siempre bien apretadas.
IMPORTANTE: Si se observa holgura en la rótula (4) o el fuelle de goma está roto, SUSTITUIR la rótula.

2) FRENOS DE SERVICIO (TM-15.13 y TM-15.16) (Fig. 26)

Para regular el frenado en cada una de las ruedas hay que retirar previamente el tapón de plástico que cubre el orificio O en la parte interior de la rueda y, mediante un destornillador, hacer girar la rueda dentada P, que ajusta el apriete del frenado.

Si a pesar de regular ambos frenos, no se obtienen una frenada eficaz o se producen ruidos extraños al frenar, SUSTITUIR las zapatas. El circuito hidráulico de los frenos se puede purgar por medio del tornillo Q.

NOTA: Para cualquier actuación sobre el freno de servicio del mod. TM-15.16 - HST acudir a su taller de servicio autorizado.

3) EMBRAGUE (TM-15.13 y TM-15.16)

La carrera en vacío que debe tener el pedal de embrague (13), Fig. 1 antes de desconectar es aproximadamente 2 cm. Regular la carrera del pedal en función del desgaste del disco, mediante el tensor T (Fig.13).

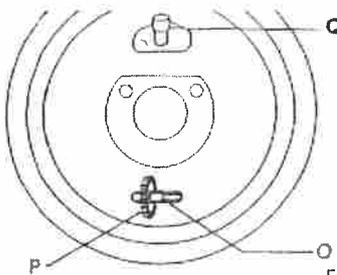


Fig. 26

MANTENIMIENTO

4)FRENO ESTACIONAMIENTO (FIG. 27)

Después de regular el freno de servicio se puede ajustar el mando del freno de estacionamiento mediante el tensor T (Fig.27)

La palanca del freno de estacionamiento debe bloquear los frenos a la mitad de su carrera total.

5)ELEMENTOS DE SEÑALIZACION

- Comprobar periódicamente que las luces y pilotos funcionan correctamente.
- Asegurarse de que el avisador de marcha atrás funciona adecuadamente, en caso contrario REVISAR los elementos y si es necesario SUSTITUIRLOS.
- Asegurarse de que el motor NO ARRANCA mientras no se sitúe la Palanca del inversor en su posición neutral, en caso contrario REVISAR el sistema y si es necesario SUSTITUIR los elementos.
- Asegurarse de que TODAS las protecciones se encuentran en buen estado de conservación y perfectamente aseguradas en su posición.
- Observar si existen grietas o fisuras en el bastidor y en la estructura de protección. En caso afirmativo, acudir al Servicio Oficial y NO TRABAJAR con la carretilla hasta corregir los desperfectos observados.

INSTALACION ELECTRICA

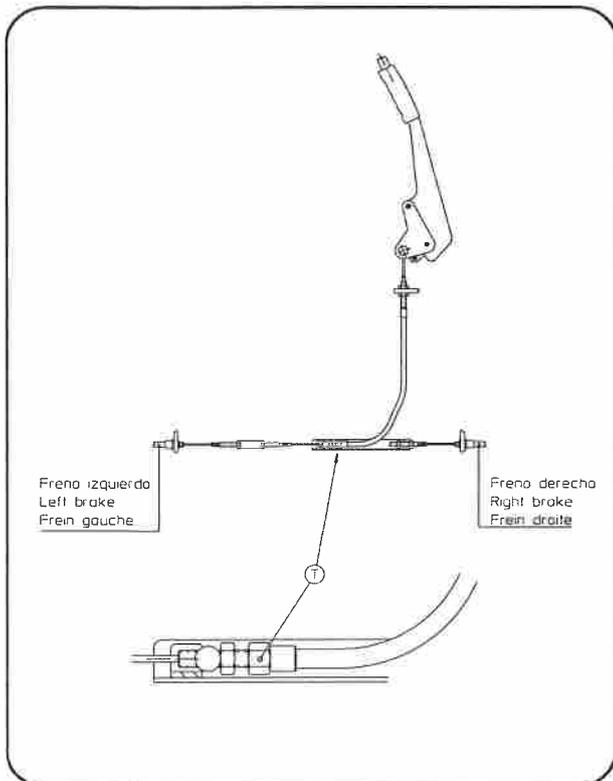


Fig. 27



ATENCION

- **ANTES DE INTERVENIR EN CUALQUIER COMPONENTE DE LA INSTALACION ELECTRICA, HAY QUE DESCONECTAR EL CABLE DE MASA DE LA BATERIA.**
- **NO RECARGAR LA BATERIA EN PRESENCIA DE LLAMAS LIBRES O EN AMBIENTES CERRADOS. LA VENTILACION TIENE QUE SER ADECUADA PARA EVITAR EXPLOSIONES ACCIDENTALES.**
- **CONECTAR SIEMPRE LOS CABLES AL POLO EXACTO (POSITIVO CON POSITIVO Y NEGATIVO CON NEGATIVO)**
- **EVITAR CIRCUITAR LOS BORNES.**
- **ANTES DE CONTROLAR, LLENAR O RECARGAR LA BATERIA, HAY QUE APAGAR CUALQUIER TIPO DE LLAMA LIBRE - NO FUMAR-.**
- **CUANDO SE TRABAJE MUY CERCA DE LA BATERIA, HAY QUE PROTEGERSE CONTRA EVENTUALES SALPICADURAS DE SOLUCION ACIDA. SI DICHA SOLUCION CAE SOBRE LA PIEL, LAVAR CON AGUA ABUNDANTE Y, SI SE PRODUCEN IRRITACIONES, CONSULTAR A UN MEDICO.**
- **DURANTE LAS OPERACIONES DE RECARGA, QUITAR LOS TAPONES DE LOS ELEMENTOS.**

MANTENIMIENTO

INSTALACION ELECTRICA

La máquina se entrega con una batería que no necesita mantenimiento. Siempre que se produzca una disminución del nivel del líquido, la causa tiene que buscarse en la instalación eléctrica; una vez encontrada, hay que restablecer el nivel utilizando exclusivamente agua destilada o desmineralizada. Cuando la batería de la máquina esté parcialmente descargada y, para la puesta en marcha del motor, sea necesario emplear una batería auxiliar, esta última se tiene que conectar a la batería de la máquina conectando los terminales del MISMO SIGNO (positivo con positivo y negativo con negativo). Esto vale también para recargar la batería con medio externos.

CAJA DE FUSIBLES

Revisar periódicamente el estado de las conexiones eléctricas y fusibles. En caso de sustitución MONTAR FUSIBLES DEL MISMO CALIBRE, de acuerdo al esquema siguiente: (Fig. 28)

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1.- Luz posición derecha 7,5 A | 7.- Libre, predispuesto 15 A |
| 2.- Luz posición izquierda
iluminación del cuadro 7,5 A | 8.- Libre, predispuesto 7,5 A |
| 3.- Luz corta derecha 7,5 A | 9.- Libre, predispuesto 15A |
| 4.- Luz corta izquierda y control 7,5 A | 10.- Alimentación de cuadro 15 A |
| 5.- Luz larga derecha 7,5 A | 11.- Girofaro, Intermitentes 15 A |
| 6.- Luz larga izquierda 7,5 A | 12.- Emergencia 25 A |

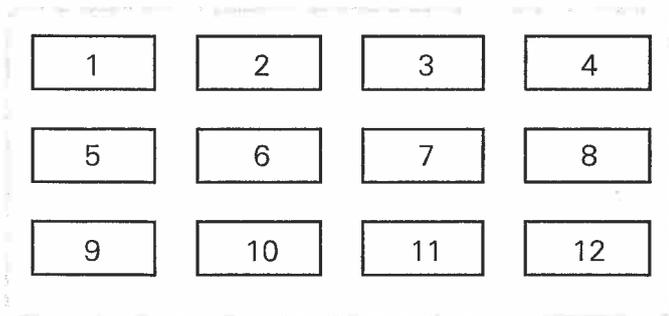


Fig. 28

PERIODO DE REPOSO

Quando la máquina tenga que permanecer inactiva durante varios meses, es aconsejable adoptar las siguientes precauciones.

- 1) Vaciar el aceite del motor con la máquina caliente.
- 2) Poner aceite nuevo en el cárter del motor y hacerlo funcionar, durante aproximadamente un minuto, a bajo régimen.
- 3) Lavar completamente la máquina.
- 4) Lubrificar los órganos provistos de engrasador.
- 5) Llenar el depósito del carburante hasta el nivel máximo.
- 6) Aparcar la máquina en lugar seco.
- 7) Quitar la batería y protegerla contra las temperaturas bajas. Recargarla una vez al mes.
- 8) Colocar caballetes debajo de los ejes con el fin de proteger los neumáticos.
- 9) Una vez levantada la máquina, desinflar los neumáticos.



ATENCION

- **NO USAR GASOLINA U OTROS LIQUIDOS INFLAMABLES EN LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA.**
- **LLENAR EL DEPOSITO CON EL MOTOR PARADO Y LEJOS DE CUALQUIER TIPO DE LLAMA LIBRE.**
- **EVITAR CIRCUITAR LOS BORNES.**
- **PARA LAS OPERACIONES DE RECARGA DE LA BATERIA, EXTINGUIR CUALQUIER TIPO DE LLAMA LIBRE Y PROTEGERSE CONTRA EVENTUALES SALPICADURAS DE SOLUCION ACIDA.**
- **LEVANTAR LA MAQUINA CON GATOS ADECUADOS SEGUN LAS NORMAS CONTRA INFORTUNIOS EN VIGOR.**

ASISTENCIA TECNICA

Para resolver cualquier problema de su máquina acuda a un servicio oficial AGRIA. Utilice siempre repuestos originales AGRIA.

IDENTIFICACION DE LA MAQUINA

El número de chasis está grabado en la parte derecha junto a la rueda trasera.

REPUESTOS

Utilizar exclusivamente REPUESTOS ORIGINALES. Si se utilizan repuestos no originales, el fabricante declina cualquier responsabilidad y considera anuladas las condiciones de garantía.

-Para pedir los repuestos dirigirse al CONCESIONARIO AUTORIZADO de la zona.
-Cuando se pida el repuesto, hay que indicar:

- 1)Nº de chasis de la máquina.
- 2)Tipo de motor.
- 3)Nº de motor.
- 4)Código del repuesto solicitado.
- 5)Cantidad solicitada.

SERVICIO DE ASISTENCIA

Para la asistencia en las operaciones de revisión o en las reparaciones que no se pueden llevar a cabo fácilmente con los medios de los cuales dispone normalmente una persona, el fabricante recomienda dirigirse al CONCESIONARIO AUTORIZADO de la zona.

También puede dirigirse a:

AGRIA HISPANIA S.A.
Bº Euba, s/n
48340 AMOREBIETA (Vizcaya)
Tel. 94 630 00 55
Fax 94 630 01 34

GARANTIA

Todos los fabricados de AGRIA HISPANIA S.A., están amparados por la GARANTIA DE SEIS MESES, a partir de la fecha de entrega. La garantía cubre cualquier defecto de material o fabricación en las piezas, y la concesión está sujeta a las condiciones de garantía establecidas por Agria Hispania S.A.

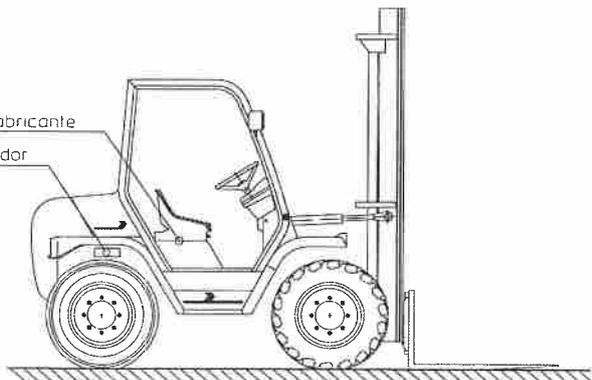
AGRIA HISPANIA S.A. asume la garantía solamente en cuanto a piezas suministradas por proveedores, la garantía se limita a las condiciones y al período fijados por los mismos. La garantía no cubre la mano de obra empleada en la sustitución de las piezas.

EXCLUSION DE LA GARANTIA

Quedan excluidos los daños que hubieran surgido por mala manipulación de los fabricados o negligencia en la manutención de la máquina y las ocasionadas por el transporte.

Placa de fabricante

Nº de bastidor



Nº SERIE 36771364 B



AGRIA HISPANIA, S.A.

MATRÍCULA

To 37 Valodada

Número de identificación: 2270 A

Clasificación del vehículo: 6164: MAQUINA DE OBRAS AUTOMOTRIZ. CARRETILLA ELEVADORA

Nº CERTIFICADO 06AGRIA-O&S0543 (36771364)

Marca: AGRIMAC
Tipo: TM-15.16
Variante: TH-15.16 HSTA
Denominación comercial: TH-15.16 HST
Tara (kg): 2950
MTMA/MMA (Kg): 4750
MTMA/MMA 1º E (kg): 3200/3000
MTMA/MMA 2º E (kg): 2000/1750
MTMA/MMA 3º E (kg):
MTMA/MMA 4º E (kg):
MMR S/F, c/F (kg): 2500
Neumáticos: (*) 2D;2T[10.075-15.3 10PR ; 8.075-15.3 6P
Nº de asientos: UNO
Volumen de bodega:

Clase:
Altura total (mm): 2265-2825
Anchura total (mm): 1600
Via anterior/posterior (mm): 1350/1350
Longitud total (mm): 3840
Voladizo posterior (mm): 440
Distancia eje 1º/2º (mm): 1600
Distancia eje 2º/3º (mm):
Distancia eje 3º/4º (mm):
Distancia 5ª rueda/últ. (mm):
Motor: Marca: PERKINS
Tipo: D - 403C-15(HL33/2800)
Nº Cilindros/Cilindrada (cm³): 3 / 1496
Potencia fiscal/real (C.V.F/KW): 9,97 / 24,4

Opciones incluidas en la homologación de tipo: (*) I.C.MIN. DEL/TRAS/I.V.MIN.: 124/108/A4

OPCION ENGANCHE SEGUN NORMA UNE 68.014 CATEGORIA B0. CUMPLE DIRECTIVA SEGURIDAD EN MAQUINAS 98/37/CE.

Observaciones: VEHICULO PROCEDENTE DE LA UE. VELOCIDAD MAXIMA (Km/h): 17,62

Por las piezas de origen extranjero incorporadas a este vehiculo se han satisfecho los correspondientes derechos de Aduanas.

El abajo firmante, legalmente autorizado por AGRIA HISPANIA, S.A., certifica que el vehiculo carrozado cuyas características se reseñan es completamente conforme con el tipo homologado con la contraseña MAA-0272, así como con las opciones arriba incluidas.

AMOREBIETA A 28 de SEPTIEMBRE de 2006

Firma

[Handwritten signature]

Sociedad inscrita: CIF: A-48027429

Reformas autorizadas:

EJEMPLAR PARA EL USUARIO

COPIA

E

Declaración CE de Conformidad

Con lo dispuesto por la Directiva 98/37/CE y sucesivas modificaciones.

AGRIA HISPANIA, S.A.
Bº Euba, s/n. – 48340 Amorebieta (Vizcaya)

Declara bajo su responsabilidad que la máquina

Marca:	AGRIMAC
Tipo:	TM-15.16
Variante:	TH-15.16 HSTA
denominación comercial:	TH-15.16 HST
Nº de bastidor:	2270 A
Año Fabricación:	2006

es conforme con las prescripciones fundamentales relativas a la seguridad y salud establecidas por la Directiva 98/37CE

Para verificar la conformidad con las citadas disposiciones han sido consultadas las siguientes normas armonizadas:

**UNE-EN 292-1, UNE-EN 292-2, UNE-EN 292-2/A1, EN 982:1996,
EN 1175-2:1998 y EN 1726-1:2000**


J. Lecue

Director General

